



CAMPEONATO ARGENTINO DE PHRF 2016

13/14/15 de agosto de 2016

Autoridad Organizadora:
Club de Regatas La Plata
y Comisión Interclubes

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

El torneo se regirá por:

- 1.1 las *reglas*, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV)*.
- 1.2 El Reglamento del sistema de handicaps PHRF vigente al 13 de agosto de 2016.
- 1.3 las Normas para la Organización de Campeonatos de la FAY
- 1.4 Las reglas de regata 25, 26, 28.1, 29.2, 32, 33, 35, 41, 60.1, 61, 62, 66 y Señales de Regata, serán modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.

2 PUBLICIDAD

- 2.1 Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.
- 2.2 Los barcos participantes no podrán exhibir publicidad, salvo la prevista en la instrucción 2.1.



3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El campeonato es abierto a todos los barcos cuyo tipo esté incluido en la lista de ratings de PHRF que se publicará el día 12 de agosto, excluyendo a embarcaciones de serie M. No competirán las series Sin Spinnaker.
- 3.2 Los participantes deberán figurar como MEDIDOS en la lista de ratings PHRF publicada el día viernes 12 de agosto.
- 3.3 Los barcos elegibles pueden inscribirse abonando el arancel correspondiente antes del 11 de agosto a las 1600 horas, en la secretaría del CRLP. Vencido este plazo cerrarán las inscripciones indefectiblemente.

3.4 Detalles de pago

Pago en el CRLP: Arroyo Doña Flora y Río Santiago Ensenada (1925) - Buenos Aires - Argentina Tel/Fax: (54) (0221) 469-1628/0418. crlp.yachting@gmail.com. En efectivo o con tarjeta de crédito.

Pago en oficina de la CIC: Club Náutico San Martín, Camino de la Ribera 3314, 2º piso, San Fernando. Solo efectivo.

Pago bancario: Banco Francés sucursal 180. Cuenta corriente N° 80/9. CUIT 30-52717332-5. CBU 017 018 032 000 000 000 809 1 a nombre del Club de regatas La Plata. De utilizar esta modalidad es indispensable enviar por email el correspondiente comprobante en el que se aclararán los datos para identificar el mismo. No se considerará abonada la inscripción hasta no haberse recibido dicho email y el participante haber recibido la respuesta de confirmación de recepción.

4 VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

	Series	Importe
PHRF	A y B	\$ 1800.-
	C y D	\$ 1400.-
	E y F	\$ 1000.-

5 PROGRAMA DE REGATAS

5.1 Fechas y horarios de las regatas:

Sábado 13 de Agosto 10:00 hs hasta 3 regatas



Domingo 14 de Agosto 10:00 hs hasta 3 regatas

Lunes 15 de Agosto 10:00 hs hasta 3 regatas

- 5.2 Se ha programado completar 6 regatas en total y no se podrán organizar más de tres regatas por Día.
- 5.3 Estas regatas han sido designadas como de Categoría 5, de acuerdo con lo dispuesto en las Reglas Especiales de WS.

6 SERIES

La división por series de PHRF será comunicada el día 12 de Agosto, conjuntamente con la lista de inscriptos.

7 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 1500 horas el 10 de Agosto en el sitio <http://www.crlp.com.ar/vela/regatas/regatas.php>. En www.cic.org.ar se intentará publicar copia de lo publicado en el sitio anterior.

8 LUGAR

La zona donde se disputarán las regatas es la Ensenada de Barragán, frente a la ciudad de La Plata.

9 LOS RECORRIDOS

Los recorridos serán barlovento sotavento de cuatro piernas (partida, dos vueltas, llegada) dejando las marcas a rodear por babor, o recorridos de marcas fijas.

10 PUNTAJE Y VALIDEZ

- 10.1 Regirá el Sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A del RRV.
- 10.2 Se deberán completar 3 regatas para que el campeonato sea válido.
- 10.3 Si se completasen 5 ó 6 regatas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje. Si se completasen 4 ó 3 regatas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.



11 COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

12 PREMIOS

Se entregarán premios:

- (a) al campeón, subcampeón y al clasificado tercero en cada serie, si en ésta se hubieran inscripto cinco, ocho o doce o más barcos respectivamente;
- (b) al campeón general del evento.

13 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sírvase visitar los sitios:

<http://www.crlp.com.ar/vela/regatas/regatas.php> y www.cic.org.ar